



# Resolución Jefatural No. 058-2006-AGN/J

Lima, 22 FEB. 2006

**VISTO**, el Oficio N° 061-2006-GR-PUNO/ARP-D, de fecha 08 de Febrero de 2006, de la Dirección del Archivo Regional de Puno, referente a la **"Reunión de Directores de Archivos Regionales del Sur"**, que se realizó los días 14 y 15 de Febrero del año en curso, en la ciudad de Puno;

## CONSIDERANDO:

Que, el Archivo General de la Nación, es el órgano rector y central del Sistema Nacional de Archivos, de carácter multisectorial, que establece los lineamientos de política nacional en materia archivística;

Que, los archivos regionales son organismos públicos descentralizados, dependientes administrativamente de sus respectivos Gobiernos Regionales, y técnica y normativamente del Archivo General de la Nación, encargados de la conducción de las actividades archivísticas del Sistema Nacional de Archivos en el ámbito de su jurisdicción;

Que, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación ha emitido el Informe N° 021-2006-AGN/DNDAI, de fecha 08 de Febrero de 2006, solicitando la oficialización del mencionado evento;

Que, el citado evento tiene como objetivo principal reunir a los Directores Regionales del Sur del país para tratar asuntos de carácter regional relacionado con el Sistema Nacional de Archivos;

Con los visados de las Direcciones Nacionales de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y Archivo Histórico, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

De conformidad con la Ley N° 25323, Decretos Supremos N°s 008-92-JUS y 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Oficializar en vía de regularización, el evento denominado **"Reunión de Directores de Archivos Regionales del Sur"**, que se llevó a cabo en el Colegio de Abogados de Puno, en la ciudad de Puno, los días 14 y 15 de Febrero de 2006.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La coordinación, organización y ejecución del evento mencionado estará a cargo del Archivo Regional de Puno, debiendo informar detalladamente a la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, una vez concluido dicho evento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



*Teresa Carrasco Caveró*  
JEFA  
Archivo General de la Nación